



## Oficina Coordinadora del Control Interno

### INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONTROL A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y AUSTERIDAD DEL GASTO PRIMER SEMESTRE 2015

#### 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe desarrollado por la Oficina Coordinadora del Control Interno está orientado a proporcionar un estudio sobre la reducción del gasto por parte del Senado de la República para el tercer trimestre del presente año, en el cual se ha tenido en cuenta la ejecución presupuestal en los rubros definidos en las normas reglamentarias.

El Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 2209 de 1998, determina las medidas de austeridad y eficiencia del gasto, estableciendo parámetros especiales para las entidades que manejan recursos del tesoro público tendientes a la administración de personal, publicidad y servicios administrativos.

Por su parte, el Decreto 984 de 2012 reglamenta la responsabilidad del informe de austeridad del gasto a cargo de las oficinas de control interno, estipulando términos y disposiciones que se deben tener en cuenta.

#### 2. OBJETIVO GENERAL:

Verificar la ejecución presupuestal para la vigencia 2015 y la austeridad del gasto correspondiente al primer semestre de 2015.

#### 3. ALCANCE:

La Oficina Coordinadora del Control Interno, dentro de sus roles de asesoría y acompañamiento, evaluación y seguimiento realizó visita a la Sección de Presupuesto, con el fin de hacer cumplimiento al objetivo general y generar un informe dirigida a la alta dirección.

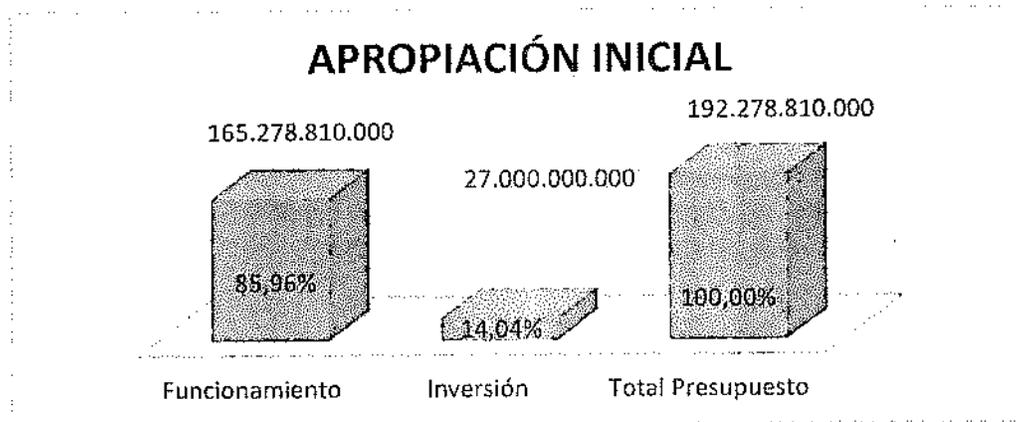


## Oficina Coordinadora del Control Interno

### 4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

- Mediante Decreto 2710 del 26 de diciembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, saldó el presupuesto general de la nación para la vigencia 2015.
- La asignación presupuestal para la Dirección General Administrativa del Senado de la República en la vigencia 2015 es de \$192.278.810.000, de los cuales \$165.278.810.000 (85,96%) corresponde a gastos de funcionamiento y \$27.000.000.000 (14,04%) corresponde a inversión.



- Funcionamiento

La Dirección General Administrativa del Senado de la República, mediante Resolución No. 003 del 08 de enero de 2015, formaliza el detalle de las cuentas de gastos de personal y gastos generales.

Apropiación presupuestal 2014		
Gastos de personal	\$ 136.132.000.000,00	89,49%
Gastos generales	\$ 15.985.900.000,00	10,51%
Total funcionamiento	\$ 152.117.900.000,00	100%

Centro Cultural Gabriel García Márquez, Calle 11 No 5- 60 - tercer piso  
Teléfonos: 3822312 - 382313 -3822314  
controlinterno@senado.gov.co



## Oficina Coordinadora del Control Interno

### Gastos de Personal

De una apropiación definitiva de \$136.132.000.000, se comprometió en el primer semestre \$66.176.476.879,33 equivalente a un 48,61%; por concepto de gastos de la nómina a 30 de junio se amparó el 100% de los gastos y por servicios indirectos se comprometió el 99.55%.

### Gastos Generales

Para este rubro se asignaron \$15.985.900.000, de los cuales, al cierre del mes de junio, se comprometieron \$13.634.295.028,33 (85,29%)

#### - Inversión

Para la vigencia 2015 se tiene una apropiación de \$27.000.000.000,00 para inversión, así:

Concepto	Apropiación
Restauración capitolio nacional y casa del prócer José Nicolás Rivas Bogotá D.C.	\$ 1.000.000.000,00
Restauración de las edificaciones donde funcionan la DGA del Senado y la biblioteca del Congreso de la República	\$ 500.000.000,00
Dotación de vehículos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos del Senado de la República	\$ 20.000.000.000,00
Ampliación y actualización del sistema integrado de seguridad del Congreso de la República	\$ 3.000.000.000,00
Fortalecimiento y modernización de la plataforma tecnológica y la gestión documental del Senado de la República, Bogotá	\$ 2.000.000.000,00
Modernización y optimización del modelo de gestión del Senado de la República, Bogotá	\$ 500.000.000,00

A 30 de junio de 2015, se ha comprometido el 52.26% de la apropiación inicial, en los siguientes rubros:

Concepto	Compromiso
Restauración capitolio nacional y casa del prócer José Nicolás Rivas Bogotá D.C.	\$ 27.499.999,00
Restauración de las edificaciones donde funcionan la DGA del Senado y la biblioteca del Congreso de la República	\$ 27.500.000,00

## Oficina Coordinadora del Control Interno

Apoyo a la gestión y programa de modernización del Senado de la República	\$ 37.500.000,00
Dotación de vehículos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos del Senado de la República	\$ 9.861.118.363,00
Ampliación y actualización del sistema integrado de seguridad del Congreso de la República	\$ 2.515.427.798,00
Adecuación y modernización de las instalaciones físicas del Senado de la República	\$ 554.025.366,99
Implantación de estrategias de información entre la sociedad y la mesa de negociación en el marco del proceso de paz a nivel nacional e internacional. - previo concepto DNP	\$ 279.178.698,00
Modernización y optimización del modelo de gestión del Senado de la República, Bogotá	\$ 808.244.000,00

Para un valor total de \$14.110.494.224,99.

### - Reservas presupuestales:

A 31 de diciembre de 2014, se constituyeron reservas presupuestales en funcionamiento por \$804.360.888,09 de los cuales el 26.90% corresponde a gastos de personal y el 73.10% a gastos generales.

De las reservas constituidas en funcionamiento, a 30 de junio de 2015 se realizaron reducciones por \$15.437.067 y \$5.433.333 por conceptos de remuneración de servicios técnicos y servicios de transmisión de información respectivamente, para un valor total de \$20.870.400.

Por lo anterior, las reservas constituidas a 30 de junio en funcionamiento son \$783.490.488,09; de los cuales se ha obligado un 60,66%, (83,60% con órdenes de pago), quedando a la fecha un saldo por ejecutar del 39.34% (\$308.225.655,09).

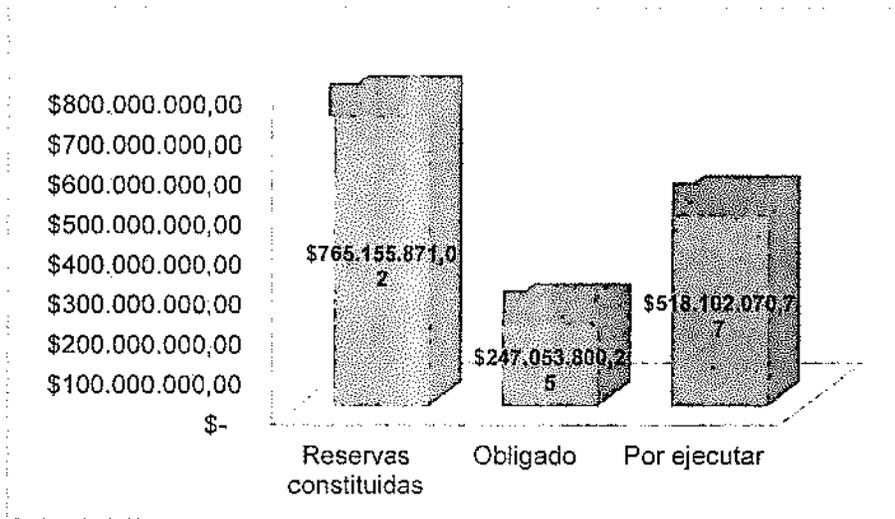
En lo referente a inversión, a diciembre 31 de 2014, se constituyeron reservas por un valor de \$765.155.87,02.

De las reservas constituidas en inversión, a 30 de junio de 2015 se ha obligado un 32,29% (\$247.053.800,25) quedando a la fecha un saldo por ejecutar del 67,71% (\$518.102.070,77).

APROBADO POR EL SENADO

Centro Cultural Gabriel García Márquez, Calle 11 No 5- 60 - tercer piso  
Teléfonos: 3822312 - 382313 -3822314  
controlinterno@senado.gov.co

## Oficina Coordinadora del Control Interno



- Cuentas por pagar:

A 31 de diciembre de 2014, se constituyeron cuentas por pagar por un valor de \$4.424.922.052, correspondientes a 65 cuentas. A 31 de marzo del presente año, todas presentaron órdenes de pago; lo que quiere decir, que al 30 de junio ha sido saldar en su totalidad.

### AUSTERIDAD DEL GASTO

- Administración de personal y contratación de servicios personales
- 

En este aspecto se utilizó en el primer semestre \$66.176.476.879,33, de los cuales, \$41.836.606.805,33 corresponden a gastos asociados a la nómina; \$8.723.764.113,00 a gastos asociados a servicios personales indirectos y \$15.616.105.961,00 a contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público.

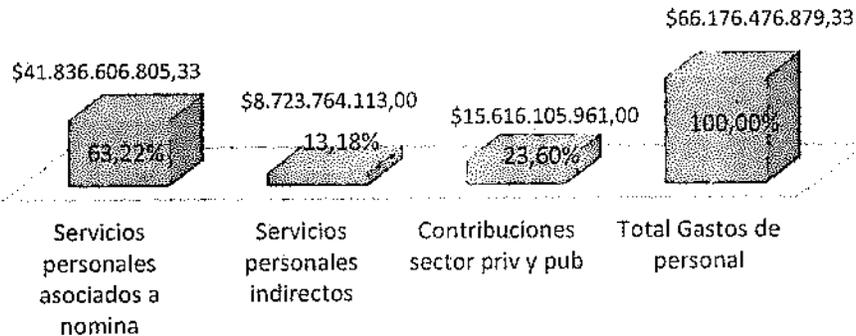
Nombre Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total Semestre
Servicios personales directos e indirectos	\$ 6.659.151.150,00	\$ 6.842.880.553,00	\$ 6.170.040.000,00	\$ 6.000.706.000,00	\$ 6.863.823.824,33	\$ 7.775.177.314,00	\$ 63.571.259.523,33
Servicios personales indirectos	\$ 1.190.781.870,00	\$ 444.940.049,00	\$ 1.592.070.451,00	\$ 1.424.355.827,00	\$ 1.292.255.940,00	\$ 1.137.452.750,00	
Contribuciones sector privado y público	\$ 2.550.800.223,00	\$ 2.697.174.200,00	\$ 1.812.030.334,00	\$ 2.807.699.044,00	\$ 2.600.104.213,00	\$ 2.655.137.042,00	
<b>Total Mensual</b>	<b>\$ 9.451.352.273,00</b>	<b>\$ 9.885.075.851,00</b>	<b>\$ 9.547.443.557,00</b>	<b>\$ 10.212.225.254,00</b>	<b>\$ 10.756.214.077,33</b>	<b>\$ 11.560.777.146,00</b>	
<b>Comportamiento Gasto acumulado</b>	<b>14,5%</b>	<b>15,9%</b>	<b>17,2%</b>	<b>17,2%</b>	<b>17,0%</b>	<b>18,2%</b>	<b>100%</b>



### Oficina Coordinadora del Control Interno

Durante el primer semestre, se realizaron reducciones y adiciones a estos rubros: en gastos asociados a la nómina, hubo una reducción de \$28.586.121, y en gastos personales indirectos, una adición de \$2.633.856.077.

#### Administración de personal y contratación de servicios personales



- Servicios Públicos

La asignación inicial a servicios públicos, mediante Resolución No. 003 del 08 de enero de 2015 para la vigencia 2015 fue de \$707.000.000.00. Este rubro fue reajustado con una adición de \$3.739.182.000,00 a partir del mes de marzo, así, la apropiación es de \$4.446.182.000,00. En el primer trimestre se ejecutó el 29.72%, en el segundo trimestre el 34,28%, es decir, que a 30 de junio se han comprometido el 64,77%, correspondiente a un valor de \$2.879.773.235,25.

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Acueducto, alcantarillado y aseo	\$ 17.790,00	\$ 852.647,00	\$ 16.639.410,00	\$ 14.192.652,00	\$ 19.283.000,00	\$ 14.227.230,00
Energía	\$ 2.565.281,00	\$ 28.910.117,00	\$ 44.237.459,00	\$ 47.930.038,00	\$ 48.105.162,00	\$ 52.486.592,00
Telefonía móvil	\$ 211.517.022,00	\$ 70.223.597,00	\$ 131.011.060,00	\$ 97.751.073,00	\$ 67.953.808,00	\$ 84.758.227,00
Telefono, fax y otros			\$ 530.625.836,00	\$ 285.060.417,85	\$ 292.210.212,00	\$ 517.413.984,00
Servicios públicos	\$ 214.100.093,00	\$ 99.983.261,00	\$ 1.023.343.315,00	\$ 445.932.240,35	\$ 427.552.182,00	\$ 668.836.033,00

- Asignación y consumo de gasolina

El suministro mensual de gasolina, a cargo de la jefatura de Bienes y Servicios, es de quinientos galones mes, para las dependencias que así lo requieran de dar cumplimiento a las funciones de la Entidad (artículo 2 de la Resolución 7 del 24 de julio de 2012).

Centro Cultural Gabriel García Márquez, Calle 11 No 5- 60 - tercer piso  
Teléfonos: 3822312 - 382313 -3822314  
controlinterno@senado.gov.co



### Oficina Coordinadora del Control Interno

Tomando como referencia que el galón de gasolina tiene un precio promedio de \$8.432, se resalta que ningún mes excede el monto de 500 galones asignados, reflejando que en el primer trimestre el consumo fue de 250 vales (\$5.000.000), en comparación al segundo trimestre que aumentó, consumo 345 vales (\$6.900.000), variación reflejada debido a que en el mes de enero no se entregaron vales.

La distribución de gasolina se asignó a las siguientes oficinas, de lo que se puede destacar, que la unidad de almacén no requirió vales en el segundo trimestre.

Mes	Oficina Protocolo	Oficina de Prensa	Div. Bienes y serv.	Sección Relatoria	Unidad Almacén		
Febrero	30 \$ 600 000	30 \$ 600 000	30 \$ 600 000	30 \$ 600 000	5 \$ 100 000	\$ 2 500 000	125
Marzo	30 \$ 600 000	30 \$ 600 000	30 \$ 600 000	30 \$ 600 000	5 \$ 100 000	\$ 2 500 000	125
Abril	30 \$ 600 000	30 \$ 600 000	30 \$ 600 000	30 \$ 600 000		\$ 2 400 000	120
Mayo	30 \$ 600 000	35 \$ 700 000	30 \$ 600 000			\$ 1 900 000	95
Junio	35 \$ 700 000	35 \$ 700 000	30 \$ 600 000	30 \$ 600 000		\$ 2 600 000	130
<b>Total Semestre</b>	<b>165 \$ 3 100 000</b>	<b>160 \$ 3 200 000</b>	<b>150 \$ 3 000 000</b>	<b>120 \$ 2 400 000</b>	<b>10 \$ 200 000</b>	<b>\$ 11 900 000</b>	<b>595</b>

- Asignación y uso de vehículos oficiales:

Vehículos asignados a senadores	Vehículos operativos	Motocicletas asignadas	Vehículos aseguradora y parqueadero (fiscalía)	Vehículos devueltos a bienes y servicios
19	30	9	1	4

En términos generales se analiza que en el Senado de la República se ha designado vehículos públicos a cargos directivos dando cumplimiento a la ley, como es el caso de Presidencia, Secretaria, Subsecretaria, Dirección General Administrativa, Comisiones, Senadores y dependencias.

Así mismo, se demuestra el cumplimiento con el reporte de los vehículos sobrantes los cuales han sido devueltos a bienes y servicios dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley una vez cubiertas las necesidades de la entidad, de los cuales la división encargada de bienes y servicios no se manifiesta sobre la situación actual de los mismos. (Decreto 1737, art 19).

Oficina Coordinadora del Control Interno

Centro Cultural Gabriel García Márquez, Calle 11 No 5- 60 - tercer piso  
Teléfonos: 3822312 - 382313 -3822314  
controlinterno@senado.gov.co

**Oficina Coordinadora del Control Interno**

- Asignación y uso de teléfonos celulares

	Telefonía móvil celular	
Enero	\$ 211.517.022,00	Primer trimestre
Febrero	\$ 70.223.597,00	\$ 413.551.679,00
Marzo	\$ 131.811.060,00	62,28%
Abril	\$ 97.751.073,00	Segundo trimestre
Mayo	\$ 67.953.808,00	\$ 250.463.108,00
Junio	\$ 84.758.227,00	37,72%
Total	\$ 664.014.787,00	

De manera general se destaca, con base en la lista de asignación de teléfonos celulares de la entidad, que en su gran mayoría esta asignación cumple con lo dispuesto en la ley al suministrar a cada senador un celular cumpliendo con los parámetros en términos de austeridad. Sin embargo, se reitera que algunas oficinas tienen asignado más de un teléfono celular lo cual contraviene con lo establecido en la regulación.

A 30 de junio se ha comprometido un valor de \$664.014.787,00. El consumo en el primer trimestre fue de \$413.551.679 (62,28%), para el segundo trimestre se refleja una disminución en este rubro, con un consumo de \$250.463.108 (37,72%).

  
**ALEX FERNANDO HERNANDEZ OYOLA**  
Coordinador del Control Interno  
Senado de la Republica

Elaboró: AKHU  
Revisó: GRTP